

ABRIL – CÍRCULO DE SILENCIO POR EL DERECHO A UN TRABAJO DIGNO

Hoy, con motivo de la festividad del 1º de Mayo, Día Internacional del Trabajo, nos reunimos para recordar que el trabajo no es solo un medio de subsistencia: es un derecho fundamental, una expresión de la dignidad humana y un camino para construir una sociedad más justa. La Iglesia Católica, desde *Rerum Novarum* de León XIII hasta *Laudato Si y Fratelli Tutti* del Papa Francisco, ha afirmado con claridad que toda persona tiene derecho a un trabajo digno, estable, justamente remunerado y compatible con la vida familiar y comunitaria.

Sin embargo, constatamos con preocupación que el mundo del trabajo sigue siendo un espacio donde demasiadas personas quedan fuera, descartadas. El desempleo, la precariedad, los salarios insuficientes, la temporalidad abusiva, la siniestralidad laboral y el deterioro de la salud mental siguen marcando la vida de miles de trabajadores y trabajadoras.

Como nos recuerda el papa León XIV en su mensaje de Cuaresma de 2026, “la escucha del clamor de los oprimidos es el comienzo de una historia de liberación”. Queremos escuchar ese clamor que hoy se eleva desde quienes no encuentran empleo, desde quienes lo pierden con facilidad, desde quienes trabajan sin derechos suficientes y desde quienes aportan a la economía en condiciones de invisibilidad y miedo.

Sabemos que cuanto mayor es la precariedad laboral, mayores son las consecuencias negativas derivadas de la misma. La precariedad deteriora la salud mental, debilita la estabilidad familiar y dificulta la posibilidad de proyectar un futuro. Los riesgos psicosociales, la sobrecarga, la falta de desconexión digital o los efectos del cambio climático en determinados sectores exigen respuestas decididas.

Cáritas de Salamanca, desde su presencia cercana en centros, barrios y parroquias, conoce de primera mano estas heridas. Cada día acompaña a quienes buscan empleo, a quienes han perdido la esperanza, a quienes necesitan formación, orientación o simplemente que alguien crea en ellos. Cáritas no solo atiende necesidades urgentes: defiende derechos, impulsa itinerarios de inserción laboral, promueve empresas de economía social y recuerda a la sociedad que nadie debe quedar descartado.

Debido a esto, desde la fe y desde el compromiso con el bien común, levantamos la voz para proclamar:

- Que ninguna persona trabajadora sea tratada como un recurso prescindible.
- Que el salario sea justo y permita vivir con dignidad.
- Que la conciliación sea real, respetando la vida familiar, el descanso y la salud.
- Que la seguridad y la protección laboral sean garantizadas.
- Que se abran caminos para quienes están en los márgenes. Migrantes, jóvenes, mayores, mujeres, personas sin hogar o en exclusión: todas las personas tienen derecho a participar plenamente en la sociedad.
- Que la economía esté al servicio de la persona, y no al revés.

Pedimos a las fuerzas políticas responsabilidad y altura de miras para alcanzar acuerdos que sitúen la vida en el centro. Exigimos a las empresas un compromiso firme con la seguridad y la salud de quienes trabajan. Recordamos que la transformación social no es solo tarea de gobiernos o instituciones: es responsabilidad de todos para contribuir a construir un modelo laboral más humano y más justo.

Sigamos creyendo que un trabajo digno para todos no es un sueño ingenuo, sino una exigencia ética y una posibilidad real. Que este manifiesto sea un compromiso renovado. Porque la dignidad humana no se negocia. Se defiende, se cuida y se celebra.

Hoy, unidos, proclamamos como tantos otros años: ¡Trabajo digno para todas las personas!

¡Trabajo que construya justicia, fraternidad y esperanza!